

POLÉMICO SHOW DE ARGANDOÑA Y MALDONADO RECIBEN BENEFICIO TRIBUTARIO

«Por su calidad artística y cultural».

Aunque han sido funadas, el show de Patricia Maldonado y Raquel Argandoña ha recibido beneficio tributario «por su calidad artística y cultural.

El espectáculo de «Las Indomables» se encuentra presentando en diversos escenarios del país, con el patrocinio del Gobierno de Chile, de acuerdo a lo que indican los afiches y el material de publicidad.

La subsecretaria (s) de las Culturas y las Artes, Constance Harvey, aclaró que “no se ha financiado con ningún fondo otorgado por el Ministerio de las Culturas (...) como así tampoco resultó de una adjudicación directa”. Agrega que lo que ocurre es que el espectáculo “se acogió al beneficio de exención de pago del impuesto al valor agregado” establecido en la Ley sobre impuestos a las ventas y servicios. Lo anterior justificado por «la calidad artística y cultural» del espectáculo.

«Miralop, 24 Horas de Noticias para Magallanes»



2411total visits,4visits today